

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO

Precios de suscripción

ANO II En Tortosa, un mes.... 0'50 Pts.
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 16 de Julio de 1899

Puntos de suscripción

En la Redacción, calle del Replá, número 3 donde se dirigirá la correspondencia.
En la Administración, librería de José María Bernis, Puente Piedra, 1.

NUM. 36

El programa de SILVELA

El señor Silvela, ha engañado al país con sus promesas de regeneración, y engañó á las instituciones al afirmar que estaba al frente de un partido compacto y poderoso que representaba las fuerzas vivas de la nación. Nunca fué jefe de partido alguno, sino de una pequeña disidencia, hoy no es jefe del actual Gobierno, es el último de los ministros, encargado entre sus compañeros del papel de lazarrillo. Los últimos debates del Congreso han demostrado que, cuando por una lamentable equivocación fué llamado al poder, sólo tenía un programa: ser presidente del Consejo de Ministros. Todo lo demás le preocupaba poco, ni aún el hecho de desempeñar este cargo en concepto de figura decorativa como está sucediendo. Para lograr su objeto, no ha reparado en los medios, él ha visto satisfecha su vanidad, pero las instituciones y la Patria tocarán las consecuencias de su ambición.

Comenzó por no escuchar la palabra ni respetar las opiniones del señor Cánovas. Dominado su espíritu por la idea de poseer á toda costa la jefatura del partido conservador, y ante el temor de perderla por el reingreso del señor Romero Robledo de dicho partido, no tuvo paciencia para esperar la ni confianza en su valer personal para defenderla y prefirió convertirse en fermento perturbador del partido canovista. Al separarse de este organismo, se permitió fijar dogmas y soñar en una nueva organización, en moldes nuevos de los grandes partidos turnantes, alentado en su ambiciosa empresa por Gamazo, otro fermento del partido fusionista y con el apoyo de una personalidad funesta, que desde Sagunto se ha creído arbitra de los destinos de España. La carta del señor Sánchez Guerra, publicada hace tiempo en *La Revue Politique* demostró el doble juego que en la política española se estaba desarrollando, cuyos efectos se han visto hace poco, con la disidencia verificada en el partido liberal.

La selección moralidad y pureza de principios del partido, que presentó el señor Silvela como pomposo programa de su agrupación, fueron por lo que se vé pura hojarasca, cuadros de fantasmagoría, la hoja de parra con que cubría su ambición y con la que quiso justificar su disidencia. Nunca se le ocurrió al señor Silvela pedir la dichosa selección, siendo tantas veces ministro y constándole la putridéz que existía en los funcionarios públicos, nunca pensó en la moralidad, hasta que la sombra de Romero Robledo, para él siniestra y fatídica, se interpuso en su camino. Presumir moralidad cuesta muy poco, el verdadero mérito consiste en no presumirla y practicarla. Pero si te en no presumirla y practicarla. Pero si te en no presumirla y practicarla. Pero si te en no presumirla y practicarla.

nes que viven regalados en medio de soleadas y misterios, pero siempre conspirando contra la nación que les mantiene con su sangre y su sudor, si ésta es la selección del señor Silvela, con su pan se la coma, y si por moralidad entiende, ser abogado de grandes empresas financieras y protector de los tenedores extranjeros de nuestra deuda, que buen provecho le haga.

Esta selección y moralidad representa una burla sangrienta, que España liquidará en su día, por lo mucho que interesa á su bienestar y dignidad.

La pureza de principios de su partido ó mejor dicho agrupación, la ha sustituido el señor Silvela por los procedimientos históricos con que pretende gobernar á España, por eso el actual Gobierno es moderado con soluciones carlistas, que es como decir, un gobierno muerto. Demasiado sabe el señor Silvela, que los partidos no pueden existir hoy como antes, y que sin abdicar de su origen y primitiva organización, deben amoldarse á la evolución continua que sufren las ideas en las naciones, ley fatal á la que no escapa la naturaleza con sus cambios físicos, ni el mundo con sus transformaciones geológicas. El partido liberal conservador, con el cambio constante de las ideas y de los tiempos, tuvo que aceptar los principios del partido liberal, sufragio, jurado, matrimonio civil derecho de asociación etc., conquistas democráticas que costaron ríos de sangre, y en olas de sangre se ahogarán los que quieran destruirlas. El Gobierno actual, está formado de elementos reaccionarios, cuyo bello ideal sería destruir las libertades patrias, luego el Gobierno no ha salido del partido liberal conservador, sino que es hijo de un partido moderado con vistas al carlismo, y en las naciones un poco civilizadas, esta clase de gobiernos son imposibles, no pueden gobernar, pertenecen á la historia. El modo de ser y pensar de hoy, es muy diferente del modo de ser y pensar de ayer, y los gobiernos deben amoldarse á esta transformación de ideas, porque repudiar en el presente momento histórico los principios liberales, solo puede dar por resultado las más tremendas catástrofes. Quien quiera oír que oiga; pero que siga el señor Silvela, por el camino emprendido, seguro de que nadie envidiará su gloria, pues con sus protestas de lealtad á las instituciones, está convertido, en una rémora que trabaja sin descanso, para desmoronar los ya débiles cimientos sobre los cuales descansa el Trono.

El señor Silvela ha demostrado no tener programa alguno, él está con Polavieja, Durán y Bas y Villaverde, piensa como ellos, y al mismo tiempo piensa todo lo contrario, él está conforme con el programa de todos los ministros y no está conforme con ninguno de ellos, el quiere y no quiere economías, en fin es una especie de tela de Penélope, que con tanto tejer y destejer se ha hecho tan difícil justificar su conducta, que ha llegado el caso de preguntar si sabe el señor Silvela lo que piensa, lo que quiere, lo que deja de pensar y lo que deja de querer.

En su programa no hay más idea que ser Presidente de Ministros. Y aunque no se pamos los españoles á donde nos lleva, poco le importa que vayamos al abismo, con tal pueda satisfacer su vanidad. El lo sacrifica todo á su ambición, pone sus ideas volterianas á los pies de León XIII, está dispuesto á destruir las libertades por complacer á la reacción, quiere estrujar al contribuyente para contentar á los que cobran, quiere dimitir si se rebaja la lista civil, y porque Romero Robledo, en interés de España defiende las economías; como el enano de la venta le ofendé desde su altura, creyendo así aumentar su talla política; pero el resultado ha sido deplorable para él, además de que nadie ignora, que el señor Silvela como estadista, como hombre de gobierno y parlamentario es un pigmeo al lado del señor Romero Robledo.

Dejemos á un lado las pequenezes del señor Silvela y su falta de programa; pero ya que los gobiernos restauradores han llevado al país á la ruina y han dejado crecer tanto la cizaña reaccionaria en el campo de la política; lo que urge es arrancar la mala hierba como más pronto mejor, porque se va haciendo tarde para salvar á España.

Gerónimo Sastre.

Benifallet 14 Julio 99.

MEETING REVISIONISTA

CELEBRADO EN BARGELONA EL DÍA 2

En el Nuevo Retiro

(Conclusión)

Lo que hay, es que las muchedumbres no se mueven por sí solas, si no las empuja el ejemplo de los grandes hombres que se han sacrificado por los grandes ideales. (Aplausos).

Yo no he hecho política personal en ninguna parte, con pretexto del proceso de Montjuich; yo no he hecho más que aconsejar al pueblo que no mendigase la justicia que se nos debe.

Yo hablo siempre con el corazón; por eso cuando en actos de esta clase, en los cuales me he levantado siempre cohibido, me faltaba la inspiración necesaria para convencer al público, me acordaba de ese castillo de Montjuich, que en mi es una obsesión maldita, y veía alzarse los cráneos destrozados por las balas, pidiendo venganza y justicia, y encontraba afectos que expresar y transmitir á mis oyentes.

Cuando España se desangraba en guerras horribles, y por virtud, de las torpezas de los gobernantes, y también de las oposiciones que no supieron ejercer el derecho de fiscalización á que son llamadas, el pueblo contribuía sólo al tributo de sangre, y llegaban á nuestras costas cadáveres en vez de hombres de aquellas lejanas tierras que hemos perdido, yo me acordaba de Montjuich, símbolo de nuestras vergüenzas y sello que lleva España en la frente, y que la hace ser ludibrio de las demás naciones. (Aplausos).

Entonces me decía que si el pueblo no se hubiera detenido delante de los muros

de esa fortaleza; y hubiera ido más lejos, llevando su acción á los ricos y otras entidades, no hubieran ocurrido esas guerras que lamentamos, ni todas estas ignominias que han resultado de la injusticia imperante, perdiendo en todas las esferas la actividad social española. (Aplausos).

Aquí no solo se ha vulnerado el derecho del pueblo, consagrado hace tiempo en nuestras instituciones, sino que ya no puede ejercerse el derecho de asociación, sin que tengamos presente, como amenazándonos con una mordaza, al representante de la autoridad.

A mí me importa poco, porque yo he venido aquí, precisamente, para ver como tienen la cara los miserables que han torturado á las víctimas (aplausos nutridos); y en estas circunstancias, cualquiera que ellas sean, he venido aquí ofreciendo mi libertad y cuanto puedo ofrecer á las fieras sedientas de sangre. (Nuevos aplausos).

He visto que el pueblo de Cataluña despierta y toma la iniciativa á que responde España entera; y este movimiento popular que se condensa de la manera más notable que he visto en mi vida, es como la ola que sube hasta el castillo de Montjuich y lo sepulta. (Aplausos).

Esto sucederá al fin y podremos ofrecer al mundo el hermoso espectáculo de un pueblo que sabe conservar su libertad y hacerse justicia.

La justicia no debe mendigarse: la justicia no se da, ni se toma, es un derecho que se nos debe.

La justicia que se da, es una granjería; la que se pide una humillación. Se tiene ó no se tiene; existe ó no existe, pero no se mendiga de ninguna manera.

Por esto yo quisiera que este meeting no fuera una petición, sino una representación de la indignación del pueblo.

Los gobiernos que tenemos son cobardes. Cuando al comercio le han tocado al bolsillo se ha levantado, y cuando el comercio se ha levantado, el Gobierno se ha caído. (Risas).

Podremos ó no conseguir la justicia que exigimos, pero el Gobierno que nos la niegue, no podrá menos de reconocer que la opinión general pide la destitución del Capitán general de Cataluña y el procesamiento y castigo de Portas. (Grandes aplausos).

Muchas voces: Muera Portas.

Se ha dicho que al pedir justicia por los trámites legales, habríamos conseguido arrancar de la jurisdicción militar esa información abierta para ver si se habían ó no infligido tormentos, como si no estuvieran en la conciencia de todos esas señales que ofreceu las víctimas, que tienen la pretensión de confundirlas los mismos verdugos con las señales que deja el tatuaje indio.

He dicho siempre que si teníamos garantía se administraría justicia. Yo podría presentar documentos con que acusar, como ya lo he hecho, á los autores materiales de esos tormentos, á los consentidores é inductores, ó sea á Portas y al Capitán general. (Aplausos).

Continuando éste al frente del distrito,

¿que garantía de seriedad y rectitud se nos ofrece? (Una voz): «Ninguna». (Aplausos).

Es humano que el acusado se defienda; pero en esa información, de seguro encontraríamos motivos sobrados para que pudiéramos colgar una casaca con entorchados en el más alto de nuestros patibulos.

(Frenéticos aplausos. (Una voz): «¡Viva Lerroux!»)

No: ¡Viva la justicia! (Entusiasmo).

Voy a terminar: En estos momentos se celebrarán en Cataluña entera meetings pidiendo la revisión, actos que resumen las lágrimas vertidas y la sangre derramada, y que hacen brotar del corazón de todo español honrado un grito único: ¡Abajo Montjuich! (Aplausos).

Se ha censurado que algún periódico pida que fuera derruido el fuerte. Ese fuerte es el símbolo de nuestra vergüenza, es el patibulo de los atropellados injustamente, y queremos que caiga ese patibulo.

Como punto estratégico nos había de servir lo mismo que nos sirvió el Morro de la Habana... (Sensación).

Y vosotros tenéis en vuestra historia catalana un ejemplo hermoso de lo que puede el pueblo cuando se cansa de ser víctima de los tiranos.

Era un día del Corpus, y al despuntar el sol entraban en Barcelona unos segadores, que con la hoz en la mano se disponían a hacerse justicia en los representantes de Felipe IV, y por cierto que se la hicieron cumplida.

Vosotros, más inteligentes que aquellos segadores, no confundiréis a los representantes de los verdugos con los verdugos mismos; y el día que brille la justicia, podrá cantarse el hermoso himno de Rouger de L' Isle, que de modo tan admirable armonizó Clavé, y que empieza: «A l' arma, a l' arma fills del poble». (Delirio en el público). Los aplausos y las aclamaciones se suceden durante diez minutos.

Pablo Iglesias, habla para repetir lo que dijo en el meeting de Madrid, afirmando que el partido socialista seguirá luchando hasta que la justicia se consiga.

Dice que existiendo la tortura, no sólo en Montjuich, sino en todas las cárceles de España, se necesita hacer una campaña de razón más que de sentimiento, porque hoy el pueblo es reflexivo y no se deja llevar de impresiones.

Debemos reclamar justicia, no sólo para las víctimas de los sucesos de la calle de Cambios, sino también para las del Liceo porque entonces también se empleó la tortura; pero reclamemos justicia con mesura, sin llegar a la venganza, porque la venganza es la negación de la justicia.

Hay que hacer escarmiento, y para llegar a eso, no debemos omitir ningún medio a fin de que los autores de aquellos crímenes, sufran el castigo a que se hicieron acreedores.

Sin embargo, tal como están las circunstancias, no debemos soñar con ver colgadas esas casacas a que se refería el compañero Lerroux, porque en todas las cosas hay gradación y no sabemos cuáles resultarán los verdaderos culpables. ¿En donde encontraremos el origen de la orden de torturar a los detenidos? ¿En Portas? ¿En Marzo? ¿A donde llegaremos por este camino de la gradación? ¿Quién es el más culpable? Debe castigarse a los autores del hecho, y si obtenemos justicia, esos serán los que paguen; pero los que hayan dado la orden, esos puede opinarse que quedarán sin castigo.

Esta campaña no ha podido hacerse antes, porque necesitábamos ajustar nuestras fuerzas a la necesidad, y por eso seguiremos la lucha con perseverancia, cualquiera que sea el resultado que ahora obtengamos, hasta que las circunstancias nos sean propicias.

Los trabajadores no deben olvidar que hay una lucha horrible entre ellos y los capitalistas, y que en estos tiempos de desigualdad social en que el millona-

rio hace lo que quiere, solo nos queda reclamar justicia.

Los meetings que se celebran en estos momentos en toda Cataluña, no serán perdidos; serán como la gota de agua que destruye la piedra poco a poco.

Las clases trabajadoras deben unirse, porque es la manera de llegar a su completa emancipación, y de ese modo, también obtendremos la vindicación de la justicia que ambicionamos. (Aplausos).

El presidente Bula, hace el resumen de los discursos pronunciados, y dice que sobre la mesa hay los telegramas siguientes:

Gerona.—Presidente meeting revisionista teatro Nuevo Retiro:

Meeting federal celebrado anoche en San Feliu de Guixols, con asistencia cinco mil concurrentes, después elocuentes discursos Vallés y Ribot y Laporta, acordándose unánimemente reiterar Pi y Margall cariñosa adhesión protestar contra presupuestos, saludar pueblo Zaragoza y pedir revisión proceso tenebroso Montjuich. Sirvase publicarlo y leerlo meeting saludando reunidos, en nombre pueblo federal ampurdanés.—Presidente Comité Comarcal, Vicente Comas.

Tárrega.—Elementos liberales de Tárrega nos adherimos mensaje conclusiones Lérida.—Jordana Pons, Puig.

Cervera.—Elementos liberales republicanos Guisona adhieren meeting revisionista.—Comisión.

Cervera.—Muchos elementos cervenios independientes, liberales y republicanos, adhieren mensaje Lérida pro revisión proceso Montjuich.

Tarragona.—Pueblo de Tarragona congregado en solemne meeting para revisión proceso Montjuich, saluda en su persona a barceloneses amantes justicia y revisión reunidos para protestar inquisitorial proceso.—Redón, presidente.

Dice que en Lérida fué acusado de anarquista, y que le bastó hablar con el gobernador para convencer a éste no sólo de que él no era anarquista, sino que le inclinó a conceder permiso para que se celebrara un meeting revisionista en aquella capital.

(Al accionar tiró una copa con agua y ésta cae sobre las notas que estaba tomando el inspector Peláez. Este tiene que llevar al gobernador, los papeles mojados.)

Dice que los individuos de la Comisión que no están presentes, se hallan en los pueblos en los cuales se celebran meetings, y al accionar tira una botella y se producen grandes risas.

¡Ojalá cayera Montjuich con la facilidad que esta botella! (Aplausos).

Dice que el movimiento popular que revelan estos meetings, alienta el ánimo a la esperanza de que al fin la revisión se impondrá.

Hace algunos períodos que son muy aplaudidos, y somete a la aprobación de la concurrencia como resultado de la reunión; los puntos siguientes:

- 1.ª Derogación de la ley de represión del anarquismo.
- 2.ª Separación de las autoridades que intervinieron en el proceso con garantía de imparcialidad.
- 3.ª Castigo de los culpables.
- 4.ª Inmediata aprobación de la ley Azcárete.
- 5.ª Revisión del proceso de Montjuich con todas sus consecuencias.

Estas conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Y dióse por terminado el acto en medio de grandes aplausos.

LO FERRO-CARRIL DEL BAIX ARAGÓ

Desde Alcañiz

Suscrit per B. y desde Tarragona, he vist un article en aqueix ilustrat diari relatiu al ferro-carril d'aquest país, y á des-

vaneixer los equivocats conceptes en que incurreix l'aludit articulista, y pera colgar la veritat en son lloch, es á lo que va aquest treball.

El Agente Ferroviario Español, de Valencia, ha sigut sempre defensor del ferro-carril de Val de Zafan á Sant Carlos de la Rápita, com pot veure en sa colecció, y com demostra la exposició que en 7 de Novembre de 1897 dirigi al ministre de Foment.

En ella's diu: «En 16 de Febrer del passat any 1896 caduca la concessió del ferrocarril de Saragossa al Mediterrani, per incumpliment de la Companyia al article segon de la Lley de prórroga de 16 de Juny de 1894. Lo que tenim l'honor de recordar á V. E. pera que, s digni decretar la caducitat de la concessió del ferrocarril y traure sa construcció á nova subasta.»

Fa poch, l'Ajuntament de Valencia, coincidint ab lo que feren lo de Saragossa, Cambras de Comers de Saragossa y Ferrol, y altres corporacions, s'ha adherit á l'exposició d'Alcañiz, de 28 de maig darrer, demanant la nova subasta sense variació, del primitiu trassat.

Perque's veigi quan equivocats anava lo senyor B. al dir que'l ferro-carril de la Rápita era un disbarat financier, li puch fer present las següents xifras, que demostran la reducció de distancies que s'obtindria ab la projectada linia: de Saragossa al Mediterrani, per la linia actual hi han 366 kilòmetros. Per Val de Zafan n'hi haurian 220. Economia de trajecte 146 kilòmetros. De Madrid á Tortosa, hi han en l'actual 682 kilòmetros. Per Val de Zafan n'hi haurian 532. Economia de trajecte 150 kilòmetros. De Saragossa á Valencia, en l'actual hi han 561 kilòmetros; per Val de Zafan 381. Economia de trajecte 180 kilòmetros.

Aquestos mateixos datos los han publicat molts periódichs d'Espanya, entre ells El Pabellón Liberal, El Tarraconense y La Opinión, que's publican á Tarragona.

L'exposició del Ajuntament d'aquesta ciutat no pot destruir los arguments fonamentals en que's basa la conveniencia general de la linia de la Rápita, y per consegüent, los de Tortosa, com los d' Aragó, (que marxán perfectament d'acort) no cedirán en las sevas justas pretensions de veure arribada la locomotora al grandios port dels Alfachs.

Diu lo senyor B. que 'ls de Tarragona no volen pendre res á ningú pero al meu entendre aixó's contradiu ab l'afany d'annular la lley de concessió á la Rápita pera aplicar després á Tarragona, «velis nolis» l'article sext de la expressada Lley de prórroga en lo que's diu:

«Si la Companyia no pusiera en explotación el trozo de Cherta al mar en el plazo marcado por el artículo 2.º se declarará caducada la concesión, y autorizando al Gobierno para sacarla á subasta, quedando á favor del nuevo concesionario, como aumento de subvención todas cuantas obras hay empezadas ó concluidas, así como también el material fijo y móvil perteneciente á la Empresa cualquiera que sea la sección ó secciones de la línea en que las obras y el material se encuentren, dejando á salvo los derechos de sus acreedores.»

¿Es aixó res menos que una espoliación?

Lo senyor B. y els que ab ell treballan, van per un mal camí. Sant Carlos, fa no 11 (com diu ell), sino 19 anys que té la concessió. Si ha caducat per incumpliment á la extingida y desacreditada Companyia dels ferrocarrils de Saragossa al Mediterrani, pero no ha caducat, ni la Lley que está subsistent, ni'l negoci en favor del país interessat que té, en ple vigor, l'article 6 de la lley de prórroga citada.

A las sis exposicions d'Aragó, s'hi adheriren centenars de respectables Corporacions, entre ellas la Diputació provincial de Saragossa, Ajuntament de Sara-

gossa, Cambra Oficial Agrícola de Saragossa, Ajuntament de Terol, Cambra Agrícola de Terol, Societat Turolense d'Amichs del País, Cambra Agrícola del Alt Aragó de Barbastro, Ajuntament de Casp y molts altres.

Aviat, si Deu vol, pensém acabar aquesta odisea que comensará á Val de Zafan y acabarà en lo grandios port dels Alfachs, de 36 kilòmetros de perímetre, y de condicions que'l fan lo millor del Mediterrani.

La nostra linia es més curta, te concessió, estudis, subvenció y construhits 32 kilòmetros. Pera la seva Tarragona no té res d'aixó; sols un projecte tirat ab un retgle sobre'l mapa d'Espanya.

Anitorgis.

(De La Veu de Catalunya).

Idea del Patriotismo

(Continuación)

amortizar mejor que reducir elevados puestos políticos y de la milicia, reformar radicalmente altos organismos de los estados, y por si esto todavía aun nos pareciera poco, por si se creyera que los estudios sociológicos no son factibles ni que á la práctica puedan traerse, ahí está el mismo Czar de Rusia, proponiendo un desarme general á todas las naciones civilizadas y al emperador alemán que transige con la clase obrera y anula la ley que castigaba con durísimas penas á los promovedores de las huelgas y á los huelguistas despnés.

En lo que á nuestra España pueda referirse el asunto que tratamos, como natural consecuencia surgida del examen de la viril protesta de todos los pueblos y de todas las clases, ya que lastimados se consideran todos los comunes intereses españoles, con el conflicto económico, originado por el proyecto de presupuestos presentado á las cámaras por el ministro señor Villaverde, aunque paradoja parezca, se sienta como tesis, de que para fortuna de todos, la patria no es el estado; y esta tendencia social tan interesante como modernista, indicada por el escritor R. de Maeztu, se complementa con la afirmación de que aquí, donde ningún organismo sirve al desarrollo de nuestra nacionalidad, es obra más patriótica la del comerciante que defrauda mil duros á la Aduana, que quien los paga respetando la ley; porque, añade el señor Maeztu, los primeros no desaparecen del torrente de la riqueza patria y los segundos sirven para continuar la dispendiosa explotación que la tutela del Estado hace de todos los servicios y para acrecentar la fortuna de políticos aprovechados.

El Estado en España, no ha coadyuvado á la obra de hacer patria; más bien el Estado ha sido, desde muchos años quien en nombre de Patriotismo ha arruinado la riqueza de esa Patria, imponiéndose á la voluntad del pueblo y procurando relajar aquellos lazos que hubieran podido llevar la unión á las diversas fracciones políticas, concertar á los variados intereses nacionales, el fomentar y desarrollar sus fuentes de prosperidad, la identificación entre las colonias y la metropoli y la armonía entre España y las otras naciones.

Pero por fortuna para los verdaderos intereses de la patria hay bastantes y buenos republicanos que no se han de prestar á ser engañados ni á que se engañe al pueblo, y así después de nutrir sus almas con ideas de verdadero patriotismo, que son las de justicia, de reparación social y de moralidad administrativa (que esto y no más precisa la obra regeneradora que tanto se cacarea) las difunden en el espíritu de las masas populares, imbuyendo en la conciencia de cada español que la Patria verdad, no quiere ya

la sangre de sus hijos en sus altares, sino instrucción y riqueza adquirida por el trabajo honrado é incesante de todos los ciudadanos.

Tortosa 9 Julio 1899.

C.

Razón y no fuerza

Eso es lo que el Gobierno actual y todos los demás necesitan.

A la generalizada y enérgica protesta contra los proyectos del Ministro de Hacienda, se ha contestado diciendo que el contribuyente no tendrá más remedio que pagar, pues el Gobierno así lo quiere y está dispuesto á emplear temperamentos enérgicos contra los que combatan su obra.

De convencer al pueblo español de que hoy está necesitado de los Presupuestos que se quiere acepte, nadie se ha preocupado, y hasta llegó al extremo de no contestar siquiera por cortesia á la exposición dirigida contra aquéllos por la representación de los contribuyentes de la populosa, culta y rica ciudad de Valladolid.

¿Que se pretende con semejante conducta? Lo ignoramos, y lógicamente no tiene más explicación que la de que Dios ciega al que quiere perder.

A los más altos puestos de la nación no se llega para buscar satisfacciones al amor propio, sino para el desempeño de la nobilísima misión de dirigir millonadas de individuos por el camino que deben seguir. No para conducir á éstos como el pastor conduce una manada de borregos.

Hoy nadie cree que el individuo sea para el Estado, sino por el contrario, este es un medio para que aquél se desarrolle mejor, y sus funcionarios, desde el primero hasta el último, mandatarios de los individuos que forman el Estado no oficial. Y que, por consiguiente, todos son responsables de sus actos ante la Nación en una forma ú otra: mucho más en las cuestiones de presupuestos, pues éstos necesariamente han de ser aprobados por la autonomía llamada Representación nacional.

Congruentemente con las anteriores teorías, el sentido jurídico moderno ha hecho imposible la existencia de los Gobiernos que no estaban identificados con la pública opinión, y á veces bastó para su muerte el encontrarse distanciados de una de las Cámaras legislativas.

Hoy los impuestos parece que han cambiado, y contando con la extremación de esta pobre España se cree que se la puede obligar á todo, y si protesta hasta con parodiar á Cisneros y enseñarla los cañones. Error funestísimo y que deploramos, primero como hombres, después como españoles.

Dejemos á un lado la mayor ó menor bondad del proyecto de Presupuestos generales del Estado. Si son malos no deben pasar, y si son buenos es de derecho natural y político que hasta que de ello no esté convencida España, no los aprueben sus delegados en el poder legislativo. Los conflictos que con tal motivo ocurren, el Poder moderador está llamado á resolverlos.

Pero jamás el Poder ejecutivo puede imponerse á los otros, y menos al pueblo de quien dependen todos, y es su razón de existencia.

Los excesos que en una revuelta popular puedan cometerse tampoco justifican esa imposición, menos si esos excesos son verdaderamente accidentales en la misma, pues entonces no significan más que la imperfección del hombre y todas sus obras. Como no prueba nada contra el sacerdocio el que haya un mal sacerdote, ni contra la justicia histórica el que ésta dicte un fallo injusto.

Las consecuencias del camino emprendido por el Gobierno pueden serle funestísimas. Los contribuyentes tienen perfecto derecho á expresar sus aspiraciones, á que éstas sean tenidas en cuenta. Las han expresado individualmente, empiezan á asociarse para hacerse oír, y si no se las convence de que no tienen razón, ni se pretende siquiera, y con pretextos se quiere ahogar su voz, entonces sólo Dios sabe lo que puede ocurrir. Les parecerá oír en su conciencia una voz salida del cielo, que les dice: —Pueblo español: levántate y anda.

SITUACION INSOSTENIBLE

El movimiento particular que se observa en ciertas capitales, para trabajar por la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos, es una protesta contra la pasividad del Gobierno.

La insostenible situación de nuestros compatriotas que mueren de angustia, de inanición, de mil enfermedades lejos de España, de sus familias, del mundo entero, en las salvajes forestas de Luzón unos, en las insanas viviendas de los tagalos otros, requiere una acción enérgica, decisiva y verdadera. Basta de paliativos y promesas que no se realizan. Nada de componendas con los Estados Unidos, que serian de un efecto contraproducente. Trate el Gobierno con las potencias; trate, en fin, con Aguinaldo. si esto último es lo que se quiere, para librar á nuestros compatriotas, y hágase pronto, sin vacilaciones de ningún género.

Acallense de una vez para siempre, esos gritos de angustia que salen de todos los ámbitos de la Nación y devuélvase la paz á esos millares de familias que sufren horrorosamente la separación y los tormentos de un sér amado.

Mientras quede un prisionero, uno solo, en las tierras del Pacífico, la hora de la regeneración no habrá sonado para España.

Mientras quede un prisionero en Filipinas, seguirá manando sangre la herida que en el corazón de la Patria infirieron las recientes guerras y para regenerarnos hay que cicatrizarla, á fin de guardar esa sangre para la salvadora empresa que todos anhelamos.

Crónica

ADVERTENCIAS

Con el fin de dar más impulso á nuestra publicación y poder atender mejor á nuestros abonados, quedo encargado desde hace tiempo de la Administración de este periódico nuestro particular amigo don José María Bernis.—Puente Piedra, 1.

Rogamos á nuestros suscriptores, no paguen ningún recibo que no lleve estampado al pié el timbre de nuestro administrador.

No tendrá ningún valor el recibo que no lleve dicho requisito.

Desde el presente número, nuestro periódico será repartido por un nuevo dependiente y suplicamos á nuestros suscriptores hagan cuantas reclamaciones tengan por conveniente en nuestra administración segurísimos de que serán debidamente atendidas.

Nuestros amigos de La Cenia, han remitido para la suscripción que se inició en ésta para socorrer á las desgraciadas familias de los que tan vilmente fueron asesinados en la Casa Ayuntamiento, 84'50 pesetas.

A todos cuantos amigos se han interesado por la salud de nuestro estimado director don Juan Ribás Cots, y colegas locales y provinciales, les damos las más sinceras gracias tanto en nombre del señor Ribás como en el de su respetable familia.

Hoy podemos decir que la gravedad de su dolencia ha entrado ya en la franca convalecencia.

El día 18 del actual comenzarán en todas las escuelas públicas de primera

enseñanza las vacaciones estivales, para terminar el 31 de Agosto.

Está acordada la traslación del teniente Portas, jefe de la Policía judicial de Barcelona, á otra provincia.

El miércoles llovió copiosamente en esta ciudad y su comarca por lo cual saldrán beneficiados los campos especialmente las cosechas del aceite y algarrobos que necesitaban ya la benéfica lluvia que diese vigor á los árboles que empezaban á sentir los efectos de la sequía, y lo mismo las viñas que también experimentarán notable mejoría para favorecer su desarrollo.

El jueves por la tarde se verificó el entierro de Ramón Vidal, soldado que fué del disuelto ejército de Cuba.

Descanse en paz el que en defensa de la bandera de su patria contrajo la grave enfermedad que le llevó al sepulcro.

Promete ser un acontecimiento taurino la corrida que está anunciada para hoy domingo, pues por personas que han visto los novillos, estos son de muchas libras y muy bien criados, lo que hace esperar que darán mucho juego y que tendrán querencia á los caballos, permitiendo asimismo que se luzcan los aplaudidos novilleros Colibri y Pocho.

Se ha concedido la excedencia ilimitada en el cuerpo de abogados del Estado al que lo era de la delegación de Hacienda de esta provincia don Ramón Adell y Vidal, jefe de Negociado de segunda clase electo en la actualidad para servir dicho cargo en Soria.

Nuestra enhorabuena. Ha sido encargado de la Teneduría de libros de la Diputación provincial, el oficial de dicha corporación don Francisco Curto, asignándosele el haber anual de 2.000 pesetas.

El oficial de la Contaduría provincial don Salvador Regnard ha sido trasladado á la Secretaría con el haber anual de 2.000 pesetas.

Según tenemos entendido, este año se instalará en Ampolla para mayor comodidad de los veraneantes un restaurant que, según nuestros informes, estará á cargo del acreditado fondista don Marcial Zaragoza, de esta ciudad.

Los documentos que deben presentarse para tomar parte en las oposiciones para escuelas normales son:

- 1.º Solicitud al director general de Instrucción pública, reseñando bien la cédula personal ó acompañar ésta.
- 2.º Hoja de servicios debidamente certificada.
- 3.º Memoria y programa de una asignatura de la sección correspondiente.
- 4.º Certificación de buena conducta, si la aspirante no tiene escuela en propiedad.
- 5.º Cubierta en la cual vaya cosido el expediente.

Recomiéndase por si solo el número de Tortosa Ilustrada, que se ha puesto á la venta hoy.

Continúa la publicación de los «Tipos populares» habiéndole tocado el turno al conocido Matito.

Entre el texto, sobresalen unas notas biográficas de Tortosinos distinguidos.

Véndese á 10 céntimos ejemplar en la librería de don José María Bernis.—Puente Piedra 1.

Para la corrida de novillos que se ha de celebrar en nuestra plaza se despachan las localidades y entradas en casa de don Baldomero Sabaté y en el estanco de la calle de Moncada hasta las tres y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación ha remitido á los gobernadores el siguiente telegrama:

«Los jornaleros están exceptuados del impuesto sobre utilidades; así se en-

tendió al redactar el proyecto, que no habla sino de sueldos, pero se dirá con toda claridad en la ley.»

Tan luego como el alcalde, nuestro amigo D. Eduardo Rico, tuvo noticia de que un perro rabioso había mordido á una mujer en la partida de Campredó, ordenó se la socorriera para poder pasar á Barcelona y someterse al tratamiento del Dr. Ferrán, al que además la recomendó muy especialmente.

La sociedad LA VIDA, (sección de caridad) para la constitución de capitales para niños pobres, ha organizado una rifa autorizada por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado con fecha 3 de Junio de 1899, publicada en la Gaceta del día 7 del mismo mes y año; consta de 30.000 billetes.

Se rifa un precioso automovil, tasado por el perito don Miguel Esmenota, en cinco mil pesetas, que se adjudicará al que presente el billete con el número igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional de 31 de Julio de 1899.

El automovil se recogerá en las oficinas de la Sociedad, calle de Serrano, 23, Madrid.

El objeto rifado queda sujeto á retasa con arreglo á la ley. Precio del billete una peseta. Caduca al año.

Nota.—Se avisa á los que se interesen en la Rifa que hay comprador para el automovil por las cinco mil pesetas, pudiendo el agraciado recoger el objeto ó el precio de su tasación.

Vendese los billetes en la papelería de don José María Bernis.—Puente de Piedra 1.

DE EXAMENES

Profesor.—Diga usted: ¿que es REGENERACION?

Alumno.—Una palabra hueca que en los actuales tiempos llena mucho. Regeneración por la derecha, regeneración por la izquierda y quienes más la usan se van tan campantes á la plaza de toros á pedir ¡Más caballos! ¡Más caballos!!

Profesor.—Muy bien; ¿sabría usted decirme que es REVISIÓN?

Alumno.—Una píldora que no puede tragarse el gobierno.

Profesor.—Ahora dígame usted ¿que es y dónde está situado Montjuich?

Alumno.—Montjuich, según la creencia general está en Barcelona, pero hay quien afirma que está en Marruecos; no es otra cosa que una moderna inquisición.

Profesor.—Y PRESUPUESTOS, ¿sabría usted decirme que son?

Alumno.—Una comida cara que se le ha indijestado á Villaverde.

Profesor.—Y que significa GOBIERNO?

Alumno.—El arte de desgobernar las naciones.

Profesor.—Que entiende usted por AGENTE DE ORDEN PÚBLICO.

Alumno.—Unos postes colocados en el centro de las grandes ciudades para estorbo de los transeuntes.

Profesor.—Dígame si sabe que es SUMARIA?

Alumno.—Un galápago de los menos corredores.

Profesor.—¿Y MOTIN?

Alumno.—Una tormenta que vá desahogando por toda España contra la cual nada pueden los para-rayos inventados por Pola-Silvela.

Profesor.—¿Que son GARANTÍAS CONSTITUCIONALES?

Alumno.—Un plato poco agradable para los gobiernos, pues lo suprimen sin ton ni son.

Profesor.—Vamos á ver ¿que son LEYES.

Alumno.—Señor profesor, en otras naciones se puede contestar esta pregunta; aquí en España la ley es... un millón.

PASATIEMPO

Logogrifo numérico

- 1 2 3 4 5 6 7—Nombre de mujer.
- 2 3 1 2 3 2—Pueblo provincia Madrid.
- 6 5 3 1 2—Baile.
- 6 7 3 5—La seda en crudo.
- 6 4 5—Nombre de varon.
- 3 2—Nota musical.
- 1—Consonante.

Erneso de Calmech

Solución á la última tarjeta publicada: LOS TRES MOSQUETEROS. Por un error involuntario en esta tarjeta cambiamos la letra Q por G.

ZARAGOZA, IMPRESOR, REPLÁ, 3.—TORTOSA

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

Precios fijos, ventas al contado

AGENCIA DE NEGOCIOS

Saturnino Rivera

9. PENINSULAR, 9. MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; del antano los gastos que para ello pueden originarse.

EBANISTERIA

RAFAEL RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc., Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1892.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

LA ACADEMIA MEDICO FARMACEUTICA DE BARCELONA emitió por unanimidad un extenso y luminoso dictamen en el que consigna que el uso de estas aguas se combate el escrufulismo, los herpes, las dispepsias en sus diversas manifestaciones, catarros gastro-intestinales, diatesis úrica, nefritis crónicas, catarros de la vejiga, infartos prostáticos y flegmasias de las mucosas genito-uritarias, y termina vanagloriándose de que España cuente con un manantial que prestará inmensos servicios a la humanidad.

VIRTUDES MEDICINALES

Extraídas de la memoria del doctor don Juan Montserrat y Archs, presidente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Subdelegado médico de Sanidad, etc., etc.

Dada la riquísima mineralización del agua del manantial Ntra. Sra. de la Esperanza, y en las combinaciones salinas que en ellas se contienen, pocos son los manantiales que puedan igualarla bajo el punto de vista terapéutico. En los infartos ateros y metritis crónica, ha dado brillantísimos resultados e igualmente en los infartos hepáticos y esplénicos.

El escrufulismo puede dominarse, usándola como poderoso coadyuvante de las medicaciones especialmente tónicas y reconstituyentes.

Los herpes y afecciones cutáneas encontrarán en ella un eficaz agente para combatirlos con éxito.

La diatesis úrica, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, ceden bajo el empleo de las particulares sales que en esta agua figuran, y son muy indicadas para los casos de mal de piedra y de arenillas urinarias tan rebeldes por lo común.

En las dispepsias biliosas y las acideces gástricas produce inmediato alivio.

MAS DE TRESCIENTOS DOCTORES EN MEDICINA han emitido dictámenes recomendando con gran eficacia el uso de estas aguas por lo sorprendentes resultados obtenidos prescribiéndolas a los enfermos a su dirección facultativa.

Agua minero medicinal

GLORURADA BICARBONATADA SODICA LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

EN

TORTOSA

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. de gosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea

Premiada en España, Francia, Inglaterra,

Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: Excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tio

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

JUAN ZARAGOZA

SAN BLÁS, NÚM. 11

ROYAL DE LONDRES

COMPANIA REAL INGELSA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Autorizada en España por Decreto de 1.º Octubre, 1873

Total de fondos invertidos, libras esterlinas, 9.000,000

Agencia General: Barcelona,

Agente en Tortosa

J. CALSINA Y SERRA

D. JOSÉ RICO

LIBRERIA

PAPELERIA

CENRO DE SUSCRIPCIONES

Impresiones rápidas y económicas

JOSÉ MARÍA BERNIS

Venta exclusiva

de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia

SURTIDO INMENSO

en estuches de papel y sobres de las más importantes casas de

ANGULEMA

Don Ramón Codina Langlin. Doctor en Farmacia, Profesor químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia territorial de Barcelona, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia, Miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y de Ciencias y Artes, etc., etc.

Certifico: Que he practicado el análisis de las aguas que surgen del manantial, titulado Nuestra Señora de la Esperanza, resultando de dicho análisis químico, que un litro de agua, contiene: Gases en disolución (Calculados)

Nitrógeno	13cc182
Oxigeno	5cc864
Acido carbónico libre	51cc572
Total	70cc678

SUSTANCIAS FIJAS Gramos

Bicarbonato potásico	0'00481
» sódico	0'84676
» litico	0'00333
» cálcico	0'09821
» estróncico	indicios
» mágnésico	0'06814
» ferroso	0'00236
» manganeso	indicios
Sulfato sódico	0'55432
» cálcico	0'52163
» mágnésico	0'28677
Fosfato cálcico	0'12632
» sódico	0'00476
Arseniato alcalino	indicios
Cloruro sódico	1'49882
» cálcico	0'01532
» mágnésico	0'09779
Yoduro y Bromuro alcalinos	indicios
Oxido aluminico	0'00681
Acido bórico	indicios
» silícico	0'00750
Materia orgánica	0'0031
Total	4'15009

En vista de esta composición, las aguas minero medicinales del Manantial titulado «Nuestra Señora de La Esperanza» deben ser clasificadas entre las clorudas, sulfatadas, bicarbonatadas, sódicas variedades litinicas.